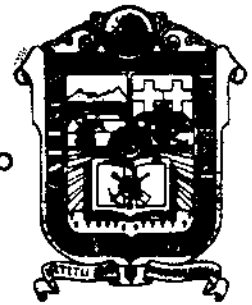




PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXII

Toluca de Lerdo, Méx., Sábado 1 de Agosto de 1981

Número 14

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

VISTO para resolver el expediente relativo a la privación y reconocimiento de derechos agrarios, en el ejido del poblado denominado "LA CABECERA", San José Allende o Ignacio Allende", Municipio de Villa de Allende, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.— Consta en el expediente la convocatoria de fecha 2 de julio de 1975, para la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, relativa a la privación de derechos agrarios, en contra del ejidatario y sucesor que se citan en el primer punto resolutivo de esta Resolución, por haber abandonado la explotación colectiva de las tierras del ejido, por más de dos años consecutivos; asamblea que tuvo verificativo el 11 de julio de 1975, en la que se propuso reconocer derechos agrarios a la campesina que ha venido explotando colectivamente las tierras del ejido por más de dos años ininterrumpidos y que se indica en el segundo punto resolutivo de la presente Resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.— La documentación se remitió a la Comisión Agraria Mixta y, dicho Organismo, notificó el 20 de noviembre de 1975, al ejidatario y sucesor afectados para que comparecieran a la Audiencia de Pruebas y Alegatos; misma que se llevó a cabo el 8 de diciembre de 1975, en la que se comprobó legalmente la procedencia para la privación de derechos agrarios al ejidatario y sucesor propuestos; de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 426, 430 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria. La Comisión Agraria Mixta opinó que es procedente la privación de sus derechos agrarios al ejidatario y sucesor, que se señalan, y el reconocimiento que propone la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios.

RESULTANDO TERCERO.— El expediente relativo fue turnado a la Secretaría de la Reforma Agraria, a la entonces Dirección General de Derechos Agrarios, hoy Dirección General de la Tenencia de la Tierra, la que hizo una revisión del mismo, y comprobó la legalidad de las notificaciones y constancias presentadas en

Toma CXXXII | Toluca, de Lerdo Méx., sábado 1o. de Ago. de 1981 | No. 14

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

Resolución sobre privación y reconocimiento de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado LA CABECERA, SAN JOSE ALLENDE O IGNACIO ALLENDE, del Municipio de Villa de Allende, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 4161, 4175, 4176, 4177, 3959, 4162, 4164, 4165, 4159, 4160, 4130., 4154, 4155, 4156, 4157, 4158, 4180, 4168, 4169, 4170, 4171, 4172, 4173, 3944, 3945, 3946, 3947, 3948, 3949, 4127, 4286, 4412, 4411, 4413, 4420, 4414, 4417, 4423, 4425, 4426, 4427, 4428, 4429, 4435, 4436, 4437, 4433 y 4424.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4421, 4422, 4391, 4392, 4393, 4394, 4395, 4397, 4398, 4399, 4400, 4401, 4402, 4403, 4404, 4405, 4406, 4407, 4408, 4409, 4410, 4413, 4419, 4434, 4415, 4416, 4430 y 4432.

(Ver en la parte de página)

este asunto por lo que se envió al Vocero Constitutivo Agrario correspondiente, con la opinión de que fuera aprobado por estar integrado correctamente; quien a su vez, por haberlo encontrado ajustado al procedimiento de Ley, lo sometió a la consideración del Cuerpo Constitutivo Agrario, el que emitió y aprobó su dictamen en sesión celebrada el 10 de diciembre de 1980; y

CONSIDERANDO PRIMERO: Que al presente juicio privativo se ha seguido de acuerdo con los trámites previstos en los Artículos 426, 429, 432, 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria; habiéndose comprobado por las constancias que obran en antecedentes, que el ejidatario y su heredero ha incurrido en la causa de privación de derechos agrarios y sucesorios a que se refiere el Artículo 85 fracción I, de la propia Ley por haber abandonado la explotación colectiva de las tierras del ejido por más de dos años consecutivos; que quedaron oportunamente notificados el ejidatario y sucesor sujetos a juicio; y que finalmente se siguieron los posteriores trámites legales; por lo que es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios, y cancelar el Certificado de Derechos Agrarios.

CONSIDERANDO SEGUNDO:— Que la campesina señalada según constancias que corren agregadas al expediente, ha venido explotando colectivamente las tierras del ejido por mas de dos años ininterrumpidos, habiéndose propuesto el reconocimiento de sus dere-

chos agrarios por la Asamblea General Ejidatario de Ejidatarios, celebrada el 11 de julio de 1975, de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72 Fracción III, 200 y demás aplicables de la misma Ley, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el Artículo 83 de la mencionada Ley, expedir su Certificado correspondiente.

Por lo expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO:— Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado LA CABECERA, SAN JOSE ALLENDE O IGNACIO ALLENDE, municipio de Villa de Allende, del Estado de México, por haber abandonado la explotación colectiva de las tierras del ejido por más de dos años consecutivos al C. Claudio Comacho. Por la misma razón se priva de sus derechos agrarios sucesorios al C. Aurelio Comacho. En consecuencia, se cancela el Certificado de Derechos Agrarios que se le expidió al ejidatario mencionado, número 55953/.

SEGUNDO:— Se reconocen derechos agrarios por venir explotando colectivamente las tierras por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado "LA CABECERA, SAN JOSE ALLENDE O IGNACIO ALLENDE", municipio de Villa de Allende, del Estado de México, a la C. Ma. Trinidad Martínez. Consecuentemente, expídasele su Certificado de Derechos Agrarios, que lo acredite como ejidatario del poblado de que se trata.

TERCERO:— Publíquese esta Resolución, relativa a la privación y reconocimiento de derechos agrarios, en el ejido del poblado denominado "LA CABECERA, SAN JOSE ALLENDE O IGNACIO ALLENDE", Municipio de Villa de Allende, del Estado de México, en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno de esa Entidad Federativa; inscribese y héganse las anotaciones correspondientes en el Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria notifíquese y ejecútese.

D A D A en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal a los 27 Febrero 1981.

EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE
LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

JOSE LOPEZ PORTILLO.—Rúbrica

C U M P L A S E

EL SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA,
JAVIER GARCIA PANIAGUA.—Rúbrica

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 3.º DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SANTIAGO CASTRO HERRERA.

BULMARO DELGADO GARCIA, en el expediente número 427/81, que se tramita en este Juzgado, lo demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapción del lote de terreno número 19 de la manzana 43 de la colonia Estado de México de esta Municipalidad, que mide y linda: **AL NORTE** 20.00 metros con lote 9; **AL SUR**: 20.00 metros, con lote 11; **AL ORIENTE** 10.00, con calle Virgen del Consuelo; **AL PONIENTE** 10.00 metros con lote 22, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezcan a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 30 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno.—El Primer Secretario de Acuerdos. **Lic. Joel Barzalobre Sánchez.**—Rúbrica.

4181—23 julio, 10 y 11 agosto

JUZGADO 5.º DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

HERIBERTO HERNANDEZ SALAS, en el expediente número 283/81, que se tramita en este Juzgado lo demanda la Usucapión del lote de terreno número 20, de la manzana 51 de la colonia Ampliación Vicente Villada Super 43, de esta ciudad, que mide y linda: **AL NORTE** 17.10 metros con lote 19; **AL SUR** 17.10 metros con lote 21; **AL ORIENTE** 8.95 metros con lote 45; **AL PONIENTE** 8.95 metros con calle Polanco. Con una superficie total de 153.04 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene para que señalen domicilio dentro de la colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 9 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos. **P.D. Araceli Monroy Ramírez.**—Rúbrica.

4175—23 julio, 10 y 11 agosto

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA
EPY. 337/981

PAOLO ORIAD, MAURO CASTRO, TEODUNA ESTRADA DE ORIAD, SALVADOR Y JULIA ORAD ESTRADA, LINO SORIANO HILARIO VALENCIA Y SOCIOS, AGUAS Y CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA, JULIA ORIAD ESTRADA

JOSE FLORES CORTES los demandan en la vía Civil el lote de terreno No. 1, de la manzana 57 de la Colonia Azul Grupo "B" Sup. 23, que mide y linda: **AL NORTE** 13.80

metros con calle Lago de Mayran, **AL SUR** 15.81 metros con lote 2, **AL ORIENTE** 9.00 metros con lote 25, **AL PONIENTE** 9.00 metros con calle Lago Huija, se le hace saber que tiene un término de 30 días para apersonarse al juicio contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado Cd. Nezahualcóyotl México, a los 22 de junio de 1981.—Doy fe.—E. C. Primer Secretario de Acuerdos. **Lic. Fernando Galván Romero.**—Rúbrica.

4176—23 julio, 10 y 11 agosto

JUZGADO 5.º DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

ARISTEO JIMENEZ SANTIAGO, en el expediente número 475/81, que se tramita en este Juzgado, lo demanda la Usucapión del lote número 49, manzana 56, Colonia Ampliación Villada, Super 43, ubicada en este Municipio, que mide y linda: **AL NORTE** 17.10 metros con lote 48; **AL SUR** 17.10 metros con lote 50; **AL ORIENTE** 9.00 metros con calle Polanco; **AL PONIENTE** 9.00 metros con lote 24, con una superficie total de 153.99 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias simples del traslado y se les previene para que señalen domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a tres de julio de 1981.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado Quinto P.D. **Araceli Monroy Ramírez.**—Rúbrica.

4177—23 julio, 10 y 11 agosto

JUZGADO 4.º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINEPANTLA

EDICTO

LA SEÑORA LIGIA PIEDAD ESCALER CASADO, se ha presentado ante este Juzgado, demandando por su propio derecho al señor **RAUL HORACIO RAMIREZ BOLADO**, en la Vía Ordinaria Civil **DIVORCIO NECESARIO**, la disolución del Vínculo Matrimonial, que los une habiéndose registrado dicho juicio en el número 687/81 2 SRIA, Secretaría; se ordenó la publicación de una relación suscita que se publicará por **TRES VECES DE OCHO EN OCHO DIAS**, el Periódico Gaceta del Gobierno del Estado para conocimiento del señor **RAUL HORACIO RAMIREZ BOLADO**, y se presente por sí, por apoderado, o por gestor, que pueda representarlo para contestar la demanda entablada en su contra, dentro del término de **TREINTA DIAS** contados a partir del día siguiente al de la última publicación, apercibido de que de en caso de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón que se fijará en los estrados del Juzgado, asimismo se fijará la copia de esta resolución por el tiempo del emplazamiento en los estrados del Juzgado Dada en la Ciudad de Tlalnepantla de Baz, México a los seis días del mes de julio de mil novecientos ochenta y uno. **CONSTE.**—E. C. Segundo Secretario de Acuerdos. **Lic. Juan Aguirre Vargas.**—Rúbrica.

3969—14, 23 julio y 10 agosto.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

PRIMERA SECRETARIA
 EXP. 589/81

CESAR HAHN CARDENAS, JAVIER MUÑOZ ANAYA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y JUSTINO LOPEZ HERRERA, SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS.

MARTIN FLORES SANCHEZ, le demanda en la vía Ord. Civ. La Usucapión del lote de terreno número 9 de la Manzana 155 de la Col. El Sol, que mide y linda AL NORTE 20.75 metros con lote 10, AL SUR 20.75 metros con lote 8, AL ORIENTE 10.00 metros con calle 16, AL PONIENTE 10.00 metros con lote 24, se le hace saber que tiene un término de 30 días para apersonarse en el juicio contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México, a 18 de junio de 1981.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos. Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

4162.—23 julio, 10. y 11 agosto

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

LOTES SOCIEDAD ANONIMA.

MIGUEL ANGEL PARRA ESPINOZA en el expediente 367/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión respecto del lote de terreno número 23, manzana 55 Colonia Maravillas de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 22; AL SUR 17.00 metros con lote 24; AL ORIENTE 12.00 metros con calle 19; Y AL PONIENTE 12.00 metros con lote 5, con una superficie de 204.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente a la última publicación de este edicto apercibida de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía y las copias del traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a 27 de mayo de 1981.—Doy fe.—El C. Secretario P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica

4164.—23 julio, 10. y 11 agosto

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

CARMEN MEZA REYES

FRANCISCA NICOLAS HERNANDEZ en el expediente 1643/80 que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del terreno número 4, de la manzana II, Col. Vicente Villada, ubicada en este Municipio que mide y linda: LA NORTE 21.50 metros con lote 3; AL SUR 21.50 metros con lote 5; AL ORIENTE 10.00 metros con calle; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 21, con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibida de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 29 de abril de 1981.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acdos. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

4165.—23 julio, 10. y 11 agosto

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

CESAR HAHN CARDENAS, JAVIER MUÑOZ ANAYA, LUCRECIA Y JUSTINO LOPEZ HERRERA Y SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS.

TERESA CRUZ GONZALEZ, en el expediente número 550/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del terreno número 23; manzana 154, Colonia el Sol ubicada en esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE 20.75 metros con lote 25; AL SUR 20.75 metros con lote 27; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 16; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 11 y con una superficie de 207.50 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les hará por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 9 días del mes de julio de 1981.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos del Juzgado Quinto de lo Civil P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica

4159.—23 julio, 10. y 11 agosto

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

AGUA AZUL, S.A. DE C.V.

RODOLFO CAMACHO BARRON, en el expediente número 751/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del terreno número 27 de la manzana 23, Colonia Agua Azul Sección Pirules, ubicada en este Municipio, que mide y linda AL NORTE 17.00 metros con lote 26; AL SUR 17.00 metros con lote 28; AL ORIENTE 9.00 metros con calle Logo Guamanacache; AL PONIENTE 9.00 metros con lote 2; con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 29 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—La C. Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil. P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

4160.—23 Julio, 10. y 11 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

DANIEL HERNANDEZ FUENTES, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado "PETLATEROCO", ubicado en el pueblo de Tepexpan, Municipio de Acapulcan, de este Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE 46.80 metros con Leonardo del Toro; AL SUR en dos medidas 36.00 metros, con Andrés Martínez y 10.00 metros con Celia Torres; AL ORIENTE 35.00 metros, con calle; AL PONIENTE en dos medidas 20.00 metros, con Celia Torres y 16.70 metros con Julio González.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los 15 días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acdos. Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

4130.—21 julio, 10. y 13 agosto

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

LOTES, S.A.

MA. DEL CARMEN ROJAS MARTINEZ en el expediente 599/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión respecto del lote de terreno 7, manz. 43 de la Col. Maravillas de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 6; AL SUR 17.00 metros con lote 8; AL ORIENTE 12.00 metros con lote 25; AL PONIENTE:— 12.00 metros con calle 7.— Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este edicto apercibida que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición las copias simples del traslado y de que deberá señalar domicilio dentro de la Col. Benito Juárez de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido de que si no lo hace las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 7 de julio de 1981.—Doy fe.—La C. Secretario P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 4154.—23 julio, 10. y 11 agosto

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JOSE LORENZO ZAKANY ALMADA,
JUSTINA ZAKANY ALMADA, FRANCISCO
VALERO CAPETILLO.

COINTA AYALA MEJIA en el expediente 1465/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión respecto del lote de terreno número 44, Manz. 54 de la Col. Tamaulipas Secc. Virgencitas de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 43; AL SUR 21.50 metros con lotes 4, 5, 6; AL ORIENTE 7.00 metros con calle Virgen de San Juan de los Lagos; AL PONIENTE 7.00 metros con lote 7, con superficie de 150.50 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este edicto apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición las copias simples del traslado, y que deberán señalar domicilio dentro de la Col. Benito Juárez de esta ciudad para oír notificaciones, con el apercibimiento de que si no lo hacen las posteriores se les harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México a 14 de julio de 1981.—Doy fe.—La C. Secretario P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 4155.—23 julio, 10. y 11 agosto

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE No. 539/81
PRIMERA SECRETARIA

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA

Ma. LUISA AREVALO DE ESPEJEL, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 14, de la Manzana 103 Colonia Estado de México en esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE en 21.50 metros con lote 15; AL SUR 21.50 metros con lote 13; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 7; y AL PONIENTE 10.00 metros con calle Benito Juárez. Se le hace saber que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, y apercibido de que de no comparecer por sí o por Apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México a 18 de junio de 1981.—Doy fe.—El C. Primer Secretario. Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

4158.—23 julio, 10. y 11 agosto

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXP. NUM. 328/81
SEGUNDA SECRETARIA

RAFAEL HAMISCHON GARCIA.

ALFONSO BERNARDINO CORONA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno núm. 26 manz. 176 Col. El Sol de esta ciudad, mide y linda: NORTE 20.00 metros con lote 25; SUR 20.00 metros con lote 27; OTE. 10.00 metros con Av. Víctor y PTE. 10.00 metros con lote 5. Haciendosele saber que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias simples de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 26 de junio de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

4157.—23 julio, 10. y 11 agosto

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

PABLO ORIAD, MAURO CASTRO, TEODORA ESTRADA DE ORIAD, SALVADOR Y JULIA ORIAD DE ESTRADA, LINO SORIANO HILARIO VALENCIA Y SOCIOS AGUAS Y CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA.

LEONEL BRITO MORENO, en el expediente 548/81, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapión, del lote de terreno número 34, de la manzana 19 de la Colonia Agua Azul de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 16.82 metros con lote 33; AL SUR 16.82 metros con lote 35; AL ORIENTE 9.00 metros con calle Lago Maks; AL PONIENTE 9.00 metros con lote 10 con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 2 días del mes de julio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos C.D.P. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4158.—23 julio, 10. y 11 agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

CESAR HAHN CARDENAS, JAVIER MUÑOZ ANAYA
JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, Y SUC.
DE CESAR HAHN CARDENAS.

ANTONIO MUNGUIA ROMERO en el expediente 600/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión respecto del lote de terreno número 14, Manz. 157 de la Col. El Sol de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE. 20.75 mts. con lote 13; AL SUR. 20.75 mts. con lote 15; AL ORIENTE. 10.00 mts. con lote 29; AL PONIENTE. 10.00 mts. con calle 18, con superficie de 207.50 mts. cuadrados.

Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este edicto, apercibiéndolos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición las copias simples del traslado y apercibiéndolos de que señalen domicilio dentro de la Col. Benito Juárez de esta Ciudad para oír notificaciones y de que en caso de no hacerlo las posteriores se les harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 9 de julio de 1981.—Doy fe.—El C. Secretario. P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

4150.—23, julio, 10. y 11 agosto.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ABRAHAM KANNER, ABRAHAM ZLOTINEK, ANICETO LUNA, ELIAS CERVANTES Y MARIA GALINDO Y MOISES ACHALEL.

MACARIO RUIZ GONZALEZ, en el expediente número 416/81 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil (Usucapición), del lote de terreno número 22—A de la manzana 119, de la colonia Aurora, de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 21—A; AL SUR 17.00 metros con lote 22; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 44; AL PONIENTE 9.00 metros con calle chapaneas con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 4 días del mes de julio de 1981.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

4168.—23 julio, 10. y 11 agosto

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

PABLO ORIARD, TEODORA ESTRADA DE ORIARD, SALVADOR Y JULIA ORIARD ESTRADA Y AGUAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.

LUCIO ROMERO HERNANDEZ, en el expediente número 490/81, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapición del lote de terreno número 37 de la manzana 25 de la Colonia Agua Azul Grupo "A" de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 36; AL SUR 17.00 metros con lote 38; AL ORIENTE 9.00 metros con lote calle Lago Watter, AL PONIENTE 9.00 metros con lote 14; con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 30 días del mes de junio de 1981.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos C.D.P. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4169.—23 julio, 10. y 11 agosto

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

MARCELINA PEÑA VDA. DE JUAREZ,

JOSE GUADALUPE REYES FLORENTINO Y MARIA DEL REFUGIO CRUZ BRETADO, en el expediente número 416/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapición del lote de terreno número 26, de la manzana 118, de la colonia Tamau-lipas Sección Virgencitas de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 25; AL SUR 21.50 metros con lote 27; AL ORIENTE 9.50 metros con Avenida Virgen de Lourdes; AL PONIENTE 9.50 metros con lote 11; con una superficie de 204.25 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl México, a los 5 días del mes de junio de 1981.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdos. P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica

4170.—23 julio 10. y 11 agosto

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

SRS. CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ. EXP. NUM. 455/81

DELIA SALINA VALVERDE, les demanda en la vía ordinaria Civil la Usucapición del lote de terreno 23 de la manzana 76 de la Col. Vicente Villada de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 21.50 metros con lote 24; AL SUR 21.50 metros con lote 22; AL ORIENTE 10.00 metros con calle Abelardo Rodríguez y lote 8; AL PONIENTE 10.00 metros con calle Bondonito. Se les hace saber que deberán apersonarse en el presente juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias simples del traslado, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México, a 17 de Junio de 1981.—Doy fe.—C. Primer Secretario Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

4171.—23 julio, 10. y 11 agosto

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

CESAR HAHN CARDENAS, JAVIER MUÑOZ ANAYA, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS.

ESEQUIEL VILLARREAL MERINO, en el expediente 630/81, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapición del lote de terreno número 7 de la manzana 195, de la Colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 20.75 metros con lote 6; AL SUR 20.75 metros con lote 6; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 20; AL PONIENTE 10.00 metros con calle 17; con una superficie de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 2 días del mes de julio de 1981.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos C.D.P. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4172.—23 julio, 10. y 11 agosto

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

LUCRECIA Y JUSTINO LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS:

NICACIO VAZQUEZ RODRIGUEZ, en el expediente número 1559/80, que se tramita en este Juzgado, les demanda la Usucapición del lote de terreno número 17, manzana, 49, Colonia El Sol ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 20.75 metros con lote 16; AL SUR 20.75 metros con lote 18; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 13; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 2, con una superficie total de 207.50 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias del traslado y se les previene para que señalen domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 3 días de julio de 1981.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil. P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

4173.—23 julio, 10. y 11 agosto

JUZGADO 3.º DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

JOSE MENDRANO QUIROZ, en el expediente número 705/81 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 9 de la manzana 1 de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 8; AL SUR 20.00 metros con lote 10; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 21; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 3; con una superficie de 200.00 metros cuadrados, Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahuacóyotl, México a los 17 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

3944.—14, 23 Julio y 10. Agosto.

JUZGADO 3.º DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARGARITO COLIN MONTAÑO.

MARIA HERNANDEZ MANDUJANO, en el expediente número 275/981, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 41 de la manzana 17 de la colonia VERGEL DE GUADALUPE, de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con 42; AL SUR 20.00 metros con lote 40; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 4; AL PONIENTE 10.00 metros con calle Tepic; con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahuacóyotl, México a los 19 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

3945.—14, 23 Julio y 10. Agosto.

JUZGADO 3.º DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

TEODORA ESTRADA DE ORIAD.

AMALIA CHAVEZ DE PEÑA, en el expediente número 547/981, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno 17, de la manzana 77, de la Colonia Agua Azul Grupo C S/23, de este municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 18. AL SUR: 17.00 metros con lote 16; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 24; AL PONIENTE: 9.00 metros con Lago Guija; con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahuacóyotl, México a los veinte días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

3946.—14, 23 Julio y 10. Agosto.

JUZGADO 3.º DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS.

TERESO MENDOZA GOMEZ, en el expediente número 251/981, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 24 de la manzana 83 de la Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 10.00 metros con lote 10; AL SUR 10.00 metros con Tercera Avenida; AL ORIENTE 20.75 metros con lote 25; AL PONIENTE 20.75 metros con lote 23; con una superficie de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes, a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahuacóyotl, México a los veinte días del mes de abril de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

3947.—14, 23 Julio y 10. Agosto.

JUZGADO 3.º DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

VICENTE CASTAÑEDA GUIDO.

JESUS CANO ARIAS, en el expediente número 441/81, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 3-"A", de la manzana 33, de la Col. Evolución la. Sec. de esta Cd. que mide y linda: AL NORTE 16.82 metros con lote 3; AL SUR 16.82 metros con linderos de la colonia Metropolitana; AL ORIENTE 7.00 metros con lote 28 "A"; AL PONIENTE 7.00 metros con calle 11; con una superficie de 123.60 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahuacóyotl, México a los dieciocho días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.D.P. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3948.—14, 23 Julio y 10. Agosto.

JUZGADO 3.º DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES REFORMA, S. A.

BENJAMIN AMADEO SOLIS FABIAN, en el expediente número 560/81, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 16 de la manzana 46 de la colonia Reforma Ampliación Perla de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 15.00 metros con lote 17; AL SUR 15.00 metros con calle Norte Uno; AL ORIENTE 8.23 metros con lote 15; AL PONIENTE 8.00 metros con calle Poniente 21; con una superficie de 121.65 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahuacóyotl, México a los dieciocho días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.D.P. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3949.—14, 23 Julio y 10. Agosto.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

JUAN FRANCO ARAOZ, promueve en este Juzgado en el expediente número 752/81, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Inmatriculación, respecto de un predio de terreno denominado "LAS PENITAS", ubicado en sitio conocido en la falda mas baja de la Loma Suroeste del Cerro de Atlaco, de la Ampliación del Barrio de las Colonias, Jurisdicción del Municipio de Atizapán de Zaragoza, hoy Ciudad Adolfo López Mateos, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE cuatro líneas de poniente a Oriente, en Treinta y siete metros con Treinta centímetros con propiedad de María de la Luz Hernández; otra línea de 5.20 metros con calle Juárez, en su frente y la tercera línea en 16.80 metros con sucesión de Inés Martínez Viuda de Herrera y la cuarta línea de 29.25 metros con Melitón Mendoza; AL SUR en una sola línea de 80.10 metros con diferentes lotes, mismos que dan a un camino vecinal; AL ORIENTE una sola línea de 93.60 metros y linda en veintinueve metros sesenta centímetros con Melitón Mendoza; y en 72.00 metros, con Eduardo Flores de la Parra y AL PONIENTE 62.00 metros con José Lomell y Cayetano Alcántara. Con una superficie total de Siete mil cuatrocientos metros cuadrados.

Para su publicación, por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en la Provincia, respectivamente. Dado en Tlalnepanla, México, a los 14 días de julio 1981.—Doy fe. C. Tercer Secretario de Acuerdos Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

4127.—21 julio, 10., y 13 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 37/981, JACINTO DE LA CRUZ HERNANDEZ, promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en la Población de Tecuac, Municipio de Atlacomulco, México, mide y linda: NORTE, 81.00 Mts. con Constantino Suárez, SUR, 83.40 Mts. con Crescencio Monroy, ORIENTE, 138.60 Mts. Marcelo Estanislao, y PONIENTE, 138.10 Mts. con Crescencio Gonzaga.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico mayor circulación, ambos Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

4286.—28 julio, 10. y 4 agosto.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXPEDIENTE 492/81--1

ABARROTOS TACUBA, S.A.

La señora CARMEN RODRIGUEZ ESTRADA, promueve ante este Juzgado un juicio Ordinario Civil de Rescisión de Contrato, en contra de ABARROTOS TACUBA, S.A. debiéndose notificar a la demandada por medio de Edictos, haciéndola saber que debe presentarse dentro del término de Treinta Días a contestar la demanda contados del siguiente al de la última publicación, si pasado ese término no comparece por conducto de su Representante Legal o por gestor que la represente, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 185 del Código de Procedimientos Civiles.—Quedando en este Juzgado copias simples de traslado a su disposición.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Gaceta de Gobierno que se edita en la ciudad de Toluca, México, debiendo fijarse copia íntegra en la puerta de este Juzgado. Dado en Naucalpan de Juárez, México, a los 14 días del mes de julio de 1981.—Doy fe.—El C. Secretario de Acos. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

4412.—10., 11 y 20 agosto

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA

FRANCISCO ACEVEDO MORENO, promueve Información de Dominio Expediente No. 897/981, de predio urbano ubicado en la calle de Rayón Sur 506 de Toluca, de este Distrito, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE 27.00 metros con el señor Izquierdo; SUR 27.00 metros con Genaro Villegas; ORIENTE 8.00 metros con Prolongación calle Ignacio Rayón, PONIENTE 8.00 metros con propiedad de Felipa de Jesús Díaz de Moreno Terrazas;

Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se crea con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley Toluca, a 28 de Julio de 1981.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. I. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

4411.—10., 6 y 8 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

JUAN LEON GONZALEZ, promueve este Juzgado Información de Dominio, respecto de dos predios ubicados poblado Jalpa de los Baños, este Municipio y distrito que miden y lindan: PRIMERO PREDIO: NORTE 85.00 metros sigue al Poniente 46.10 metros sigue al Norte 14.50 metros con Francisco González; sigue al PONIENTE 32.50 con Francisco González; SUR 99.20 metros Francisco González; ORIENTE 85.70 metros Dionicio Pedro hoy con Maximiliano Morales; SEGUNDO PREDIO: NORTE 60.50 metros Severiano Angeles; PONIENTE 61.30 metros Amador Angeles; SUR 60.60 metros Amador Angeles; ORIENTE 63.50 metros Severiana Angeles.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y otro mayor circulación editarse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado, Ixtlahuaca, Méx., a 27 de julio de 1981.—Doy fe.—El Srío. del Juzgado J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

4413.—10., 6 y 8 agosto

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

AQUILINO TIRSO ANTERO

JUVENCIO BALBUENA VICTORIO en el expediente 502/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapción respecto del lote de terreno 4, manzana 101 de la Col. Perla de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE 15.00 metros con lote 3; AL SUR 14.90 metros con calle Sur 1; AL ORIENTE 12.00 con lote 8 y AL PONIENTE 11.65 metros con calle Cipreses, con superficie de 176.78 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este edicto apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición las copias simples del traslado, previéndosele que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez de esta ciudad, y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahuacóyotl, Méx., a 27 de julio de 1981.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

4420.—10., 11 y 20 agosto

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA

CONSTANTINA BENITEZ MARQUEZ, promoviendo Diligencias de Información de Dominio Exp. No. 1029/1981, del terreno ubicado en la avenida Guadalupe sin número de la población de San Buenaventura, Méx., NORTE 48.40 metros con Arturo Romero Quiroz; SUR 48.40 metros con Teresa Espinosa Romero, ORIENTE 10.00 metros con Fausto García y Francisco Navar; PONIENTE 10.00 metros con avenida Guadalupe. Superficie de 484.00 metros cuadrados.

Para su publicación Gaceta del Gobierno y en periódicos de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de si alguna persona se crea con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx., a 14 de julio de 1981.—Doy fe.—C. Secretario Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica

4414.—1o., 6 y 8 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

BENITO REZA PEDROZA Y HERMINIA ORTIZ FLORES, promueven en expediente 290/1981, Diligencias de Inmatriculación, para mediante resolución judicial, se ordene inscripción en Registro Público propiedad Raíz de Tenancingo, México, inmueble de su propiedad ubicado Quetzalapa Tenancingo, el cual mide y linda: Norte 29 metros con herederos de Juan Paz; Sur 75 metros con herederos Julio Herrera; Oriente 204 metros con camino a Quetzalapa; Poniente 200.00 mts. con barranca. El C. Juez dio entrada promoción ordenó publicación por tres veces de diez en diez días en periódicos Gaceta del Gobierno y otro mayor circulación en el Estado; haciéndose saber quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de Ley. Doy fe.—Tenancingo, México, 9 julio de 1981.—El C. Secretario CIVIL Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4417.—1o., 13 y 25 agosto

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 566/81
SEGUNDA SECRETARIA

ROBERTO CONTRERAS ANGUIANO Y JORGE CONTRERAS BECERRA, promueven Diligencias de Información Ad perpetuam, respecto de un predio denominado "LA LOMA", ubicado en la Cuarta Demarcación de la Cabecera Municipal de Tepetlaoxtoc, de este Distrito Judicial, con superficie aproximada de 17,211.46 metros cuadrados, y mide y linda: NORTE 217.25 metros con Gumercindo Hernández, Ignacia Sánchez y Javier Morales; SUR 171.50 metros con Juan López; ORIENTE 135.60 metros con Carril; PONIENTE 35.50 metros con carril.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, Texcoco, Estado de México a 16 de junio de 1981.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

4423.—1o., 6 y 8 agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el Exp. No. 424/81, FRANCISCO ORTIZ DE PENA, promueve diligencias de Información de Dominio; para acreditar que en esta Ciudad de Tenango del Valle, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley una casa que mide y linda: NORTE 19.05 metros con Miguel Piña, SUR 19.05 metros con Calle Matamoros ORIENTE 14.60 metros con Manuel Vidal PONIENTE 16.40 metros con Calle Obregón.

La C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx., a 28 de Julio de 1981.—Doy fe.— El C. Secretario del Juzgado.—Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

4425.—1o., 6 y 8 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el Exp. No. 422/81, EMIGDIO HERNANDEZ CARRILLO, promueve diligencias de Información de dominio, para acreditar que en este lugar de Tenango del Valle, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley, un terreno que mide y linda NORTE 4.00 metros con Servidumbre de paso y Rafael Bobadilla. SUR 15.65 metros con Manuel Bobadilla. ORIENTE en línea inclinada 18.65 metros con calle de Allende.

La C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx., a 28 de Julio de 1981.—Doy fe.— El C. Secretario del Juzgado.—Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

4426.—1o., 6 y 8 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el Exp. No. 421/81 FRANCISCO HERNANDEZ BOBADILLA.—Promueve diligencias de información de dominio, para acreditar que en este poblado de Tenango del Valle, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un terreno que mide y linda: NORTE 17.50 metros con Rafael Bobadilla SUR 27.00 metros con Manuela Bobadilla. ORIENTE 7.40 metros con Luis Hernández Bobadilla PONIENTE 8.70 metros con Alberto Molina.

La C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx., a 28 de Julio de 1981.—Doy fe.— El C. Secretario del Juzgado.—Lic. Fernando Mendieta Carbajal. Rúbrica.

4427.—1o., 6 y 8 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el Exp. No. 423/81 ERASMO BAUTISTA CARBAJAL. Promueve diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en esta ciudad de Tenango del Valle, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un terreno que mide y linda: NORTE 23.50 metros con camino a Ixtapalapa. SUR 36.20 metros con Camino al Monte ORIENTE 133.00 metros con Miguel y Juan López PONIENTE 100.00 metros con Margarita Mejía.

La C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx., a 28 de Julio de 1981.—Doy fe.— El C. Secretario del Juzgado.—Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

4428.—1o., 6 y 8 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

En el Exp. 420/81. **LUIS HERNANDEZ BOBADILLA**, promueve diligencias de información de Dominio, para acreditar que en este lugar de Tenango del Valle Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un terreno que mide y linda: NORTE en línea quebrada 6.20 metros y 13.20 metros con Rafael Bobadilla; SUR en línea quebrada 8.45 metros. 40 centímetros, 9.50 metros con Manuela Bobadilla ORIENTE 11.00 metros con Emigdio Hernández Carrillo. PONIENTE 7.40 metros con Francisco Hernández Bobadilla.

La C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx., a 28 de Julio de 1981.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado.—Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

4429.—10., 6 y 8 agosto.

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

ISABEL ORDAZ ORTIZ

MARIA ISABEL VEGA MEJIA, en el expediente número 964/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapción del terreno número 13, de la manzana 123, de la Colonia Maravillas ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 12; AL SUR 17.00 metros con lote 14; AL ORIENTE 12.00 metros con lote 23; AL PONIENTE 12.00 metros con calle 34 antes 33; con una superficie total de 204.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 14 días del mes de julio de 1981.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

4435.—10., 11 y 20 agosto

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

JAVIER MUÑOZ ANAYA, JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y CESAR HAHN CARDENAS

APOLONIO EZEQUIEL SILVA GAZCA, en el expediente número 912/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapción del terreno número 24; de la manzana 2 de la colonia El Sol, ubicada en este Municipio; que mide y linda: AL NORTE 20.75 metros con lote 23; AL SUR 20.75 metros con lote 25; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 4; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 9; con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señalen domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 14 días del mes de julio de 1981.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

4436.—10., 11 y 20 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

TERESA HERNANDEZ JUAREZ, promueve diligencias de Información Ad Perpetuam, respecto del terreno denominado "ATEMAC", sito en el pueblo de San Bartolo Acolman, Méx., de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 17.40 metros con Lino Vidal AL SUR 17.40 metros con Tomás Rosales; AL ORIENTE 9.75 metros con Genaro Vidal Avila y AL PONIENTE 9.75 metros con calle Zaragoza.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México, a los 11 días del mes de julio de 1981.—Doy fe.—El Tercer Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

4437.—10., 6 y 8 agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

En el Exp. No. 430/81 **MARGARITO HERNANDEZ MATA**. Promueve diligencias de Información de dominio, para acreditar que en la cabecera municipal de Santiago Tianguistenco, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un terreno urbano que mide y linda: NORTE 10.00 metros con Antonio Martínez; SUR 10.00 metros con la calle de Cinco de Mayo sin número; ORIENTE 22.00 metros con Anastasio Colín; PONIENTE 22.00 veintidos metros con María de Jesús Acosta con una superficie de 220.00 metros cuadrados.

La C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., 28 de julio de 1981.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

4438.—10., 6 y 8 agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

En el Exp. No. 425/81.—**MARIA DE LA LUZ JUAREZ RODEZ**. Promueve diligencias de Información de Dominio para acreditar que en el poblado de Capulhuac, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, una casa que mide y linda: NORTE 64.60 metros con Francisco Gutiérrez; SUR 64.60 metros con Pedro Gutiérrez; Pedro Alvarado y Martín Fabián Morelos; ORIENTE 9.00 metros con avenida Morelos; PONIENTE 9.00 con callejón de Abasolo.

La C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle Méx., a 28 de julio de 1981.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado.—Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica

4424.—10., 5 y 8 agosto

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

Exp. SR. RAUL DOMINGUEZ VERGARA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Independencia s/n. Cuartel No. 3 Ixtapan de la Sal, mide y linda: NORTE: 10.00 Mts. con calle Independencia, SUR: 10.00 mts. con Rubén Zariñana Arizmendi, ORIENTE: 39.40 mts. con Raúl Domínguez Vergara, PONIENTE: 39.40 mts. con Efraín González Zárate.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Tenancingo, Méx., a 28 de julio de 1981. EL C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda G. Rúbrica.

4421.—10., 6 y 8 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

Exp. SILVINO ARIAS RIVERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Ascención Zumpahuacán, mide y linda: NORTE: 45.00 mts. con Clemente Trujillo, SUR: 45.00 mts. Martín Arias, ORIENTE: 31.30 mts. con Margarita Díaz, PONIENTE: 32.00 mts. con Calle Morelos.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Tenancingo, Méx., a 28 de julio de 1981. EL C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda G. Rúbrica.

4422.—10., 6 y 8 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Exp. 173/2608, SATURNINO QUIROZ BECERRIL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Plaza de Hidalgo No. 13, Villa Cuauhtémoc, Municipio de Otzolotepec, México, mide y linda: NORTE: 13.18 Mts. con Plaza Hidalgo, SUR: 13.18 Mts. con Tomás Macerío Galicia, ORIENTE: 68.80 Mts. con Jerónimo Quiroz Hernández, PONIENTE: 68.80 Mts. con María del Pilar, Antonio, y Amadeo Santín.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Lerma, Méx., a 23 de junio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Lucero.—Rúbrica.

4391.—10., 6 y 8 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Exp. 172/2607, ELIAS MUCIÑO ARZATE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 5 de Febrero, Villa Cuauhtémoc, Municipio de Otzolotepec, México, mide y linda: NORTE: 82.00 Mts. con Pedro Peñaloza; SUR: 54.00 Mts. con Calle 5 de Febrero, ORIENTE: Dos líneas de 26.00 y 46.00 Mts. con una Zanja y la Fábrica María, PONIENTE: 68.00 Mts. con Calle Benito Juárez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Lerma, Méx., a 23 de junio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Lucero.—Rúbrica.

4392.—10., 6 y 8 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Exp. 171/2606, ANGEL AMBRIZ CERVANTES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Benito Juárez No. 3, Villa Cuauhtémoc, Municipio de Otzolotepec, Méx., mide y linda: NORTE: 38.00 Mts. con Otilia Quiroz Vda. de Ortega, SUR: 38.00 Mts. con Templo Católico, ORIENTE: 11.25 Mts. con Calle Benito Juárez, PONIENTE: 11.25 Mts. con Mario Esquivel.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Lerma, Méx., a 23 de junio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Lucero. Rúbrica.

4393.—10., 6 y 8 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Exp. 170/2605, BENJAMIN AGUSTIN ESCALANTE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de los Ramos No. 67 en Villa Cuauhtémoc, Mpio. de Otzolotepec, Méx., mide y linda: NORTE: 49.80 Mts. con Juan Espinoza, SUR: 49.80 Mts. con Miguel Agustín Escalante, ORIENTE: 7.25 Mts. con Calle de los Ramos; PONIENTE: 7.83 Mts. con Pablo Villafranco.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Lerma, Méx., a 23 de junio de 1981. El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Lucero. Rúbrica.

4394.—10., 6 y 8 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Exp. 175/2610, HERMENEGILDA ANDRADE ROSALES, promueve Información Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Transfiguración, Villa Cuauhtémoc, Municipio de Otzolotepec, Méx., mide y linda: NORTE: 11.77 Mts. con Luis Genaro Andrade, SUR: 20.95 Mts. con Andrés Hernández, ORIENTE: 88.50 Mts. con Hermelinda Rosales, PONIENTE: 96.10 Mts. con José Hernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Lerma, Méx., a 23 de junio de 1981. El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Lucero. Rúbrica.

4395.—10., 6 y 8 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Exp. 174/2609, GENARO ANDRADE LUIS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de la Transfiguración, Villa Cuauhtémoc, Municipio de Otzolotepec, Méx., mide y linda: NORTE: 11.77 Mts. con Pedro Celestino Flores, SUR: 11.77 Mts. con Hermenegilda Andrade, ORIENTE: 12.45 Mts. con Hermenegilda Rosales, PONIENTE: 12.45 Mts. con José Hernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Lerma, Méx., a 23 de junio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Lucero.—Rúbrica.

4396.—10., 6 y 8 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Exp. 163/2598, JUAN URIBE BARRERA, promueve información Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Francisco I. Madero s/n., Villa Cuauhtémoc, Municipio de Otzolotepec, mide y linda: NORTE: 7.06 Mts. con una Vereda, SUR: 10.05 con Privada Francisco I. Madero, ORIENTE: 80.37 Mts. con Raymundo Molina, PONIENTE: Tres líneas de 30.45, 2.30 y 48.70 Mts. con Gregorio Uribe Barrera.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Lerma, Méx., a 23 de junio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Lucero.—Rúbrica.

4397.—10., 6 y 8 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 176/2611, HERMENEGILDA ANDRADE ROSALES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Población de Villa Cuauhtémoc, Municipio de Oztolotepec, México, mide y linda: NORTE: 11.27 Mts. con Cipriano García. SUR: 11.77 Mts. con Pedro Celestino Flores. ORIENTE: 11.20 Mts. con Hermenegilda Rosales. PONIENTE: 11.20 Mts. con José Hernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Lerma, Méx., a 23 de junio de 1981. —El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Lucero.— Rúbrica.

4398.—10., 6 y 8 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 177/2612, PAZ ARZATE MIRELES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de los Ramos s/n., Villa Cuauhtémoc, Mpio. de Oztolotepec, Méx., mide y linda: NORTE: 25.60 Mts. con Calle Abasolo. SUR: 25.60 Mts. con Abel Arzate Mireles, ORIENTE: 11.75 Mts. con Calle de los Ramos. PONIENTE: 11.75 Mts. con Mario Arzate Quiroz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Lerma, Méx., a 23 de junio de 1981. —El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Lucero.— Rúbrica.

4399.—10., 6 y 8 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 178/2613, ABEL ARZATE MIRELES promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de los Ramos s/n., Villa Cuauhtémoc, Municipio de Oztolotepec, Méx., mide y linda: NORTE: 25.60 Mts. con Mario Arzate Quiroz, SUR: 25.60 Mts. con Colegio Arturo Vélez; ORIENTE: 11.75 Mts. con Calle de los Ramos. PONIENTE: 11.75 Mts. con Mario Arzate Quiroz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Lerma, Méx., a 23 de junio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Lucero.— Rúbrica.

4400.—10., 6 y 8 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 179/2614, MANUEL MAYA REYES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de los Ramos s/n., Villa Cuauhtémoc, Municipio del Oztolotepec, Méx., mide y linda: NORTE: 107.27 Mts. con Ezequiel Esquivel Fabila, SUR: 107.27 Mts. con María de la Paz Bragado Hernández. ORIENTE: 9.15 Mts. con Zanja y Anselmo Martínez. PONIENTE: 9.15 Mts. con Calle de los Ramos.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Lerma, Méx., a 23 de junio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Lucero.— Rúbrica.

4401.—10., 6 y 8 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 180/2615, JUANA PEÑA ANDRADE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Población de Villa Cuauhtémoc, Municipio de Oztolotepec, México, mide y linda: NORTE: 5.45 Mts. con Luis Estrada; SUR: 5.40 Mts. con Palemón Escalante. ORIENTE: 145.70 Mts. con Abundio Hernández. PONIENTE: 145.80 Mts. con Lucas Salazar.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Lerma, Méx., a 23 de junio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Lucero.— Rúbrica.

4402.—10., 6 y 8 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 181/2616, PEDRO JUAN SALADINO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle 5 de Mayo, Villa Cuauhtémoc, Municipio de Oztolotepec, México, mide y linda: NORTE: 20.00 Mts. con Calle 5 de Mayo. SUR: 20.00 Mts. con Javier Quiroz Becerril. ORIENTE: 74.30 Mts. con Javier Quiroz Becerril. PONIENTE: 74.30 Mts. con Javier Ortega.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Lerma, Méx., a 23 de junio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Lucero.— Rúbrica.

4403.—10., 6 y 8 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 183/2618, JOSE ALMEIDA ZENON, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de los Ramos Borde la Transfiguración Villa Cuauhtémoc, Mpio. de Oztolotepec, mide y linda: NORTE: 100.30 Mts. con Fidencio Estrada. SUR: 99.30 Mts. con Pedro Escamilla. ORIENTE: 11.11 Mts. con Río Solanos. PONIENTE: 10.25 Mts. con Calle de los Ramos.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Lerma, Méx., a 23 de junio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Lucero.— Rúbrica.

4404.—10., 6 y 8 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 184/2619, MARIA FRANCO SIERRA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Nicolás Bravo No. 44, de la Población de Villa Cuauhtémoc, Mpio. de Oztolotepec, México, mide y linda: NORTE: 10.00 mts. con Calletana Valdez. SUR: 10.00 Mts. con Calle Nicolás Bravo. ORIENTE: 15.50 Mts. con Angel Escalante. PONIENTE: 15.50 Mts. con Raymundo Sierra.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Lerma, Méx., a 23 de junio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Lucero.— Rúbrica.

4405.—10., 6 y 8 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 185/2620, SALVADOR MORENO QUIROZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Francisco I. Madero No. 1—E, Villa Cuauhtémoc, Municipio de Otzolotepec, mide y linda: NORTE: 24.70 Mts. con Bonifacio Manjarrez y Herlindo Cisneros, SUR: 24.70 Mts. con Abel Portillo Romero. ORIENTE: 11.50 Mts. con Humberto Robles. PONIENTE: 11.50 Mts. con Paulino Portillo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Lerma, Méx., a 23 de junio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Lucero. Rúbrica.

4406.—10., 6 y 8 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 186/2621, PABLO VILAFRANCO ZARCO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo la Purísima Villa Cuauhtémoc, Mpio. de Otzolotepec, Méx. mide y linda: NORTE: 214.00 Mts. con Laurencio Sánchez. SUR: 214.00 Mts. con José Carmona, José Espinoza y José Becerril. ORIENTE: 106.00 Mts. con Columba Sánchez. PONIENTE: Dos líneas de 115.00 y 54.00 Mts. con Ex-Hacienda Buenavista.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Lerma, Méx., a 23 de junio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Lucero. Rúbrica.

4407.—10., 6 y 8 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 187/2622, AGUSTIN CONTRERAS RIVAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Población de Villa Cuauhtémoc, Municipio de Otzolotepec, mide y linda: NORTE: 36.13 Mts. con Lauro de la Luz. SUR: 37.70 Mts. con Josefina García y Amado Vargas. ORIENTE: 40.33 Mts. con Carlos Zarco. PONIENTE: 40.00 Mts. con Agustín Contreras.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Lerma, Méx., a 23 de junio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Lucero. Rúbrica.

4408.—10., 6 y 8 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 188/2623, JOEGE LOPEZ ROMERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle El Arenal Bo. el Arenal, Villa Cuauhtémoc, Mpio. de Otzolotepec, Méx., mide y linda: NORTE: 100.00 Mts. con Rosendo López. SUR: 100.00 Mts. con Pascual López; ORIENTE: 10.00 Mts. con Laurencio Sánchez y Una Zanja. PONIENTE: 10.00 Mts. con Calle el Arenal y Zanja Medianera.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Lerma, Méx., a 23 de junio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Lucero. Rúbrica.

4409.—10., 6 y 8 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 182/2617, HILARIO ALVA FELIX, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Nicolás Bravo No. 22, Villa Cuauhtémoc, Municipio de Otzolotepec, Méx. mide y linda: NORTE: 39.40 Mts. con Calle Nicolás Bravo. SUR: 41.00 Mts. con Abundio y José Hernández. ORIENTE: 79.90 Mts. con Darío Sierra. PONIENTE: 86.50 Mts. con Angel Escalante.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Lerma, Méx., a 23 de junio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Lucero. Rúbrica.

4410.—10., 6 y 8 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

SANTIAGO MIMBRERA DELGADO, promueve Inmatriculación Administrativa, pretendiendo inscribir la Fracción de Terreno de Común Repartimiento Ubicado, en el barrio de Santa María, Zumpango, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte 45.00 mts. con Roberto Mimbres Delgado; Al Sur en dos líneas de 44.52 mts. y 4.70 mts. con Martín Mimbres Delgado; Al Oeste 2 líneas de 9.5 metros, y 1.5 metros con Abel Mimbres Bravo; y AL PONIENTE 10.55 metros con calle Galeana, con una superficie aproximada de 1,214.02 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México, Zumpango, México, a 18 de julio de 1981.—Doy fe.—El Registrador de la Propiedad Lic. Rubén Gil Ruiz.—Rúbrica.

4418.—10., 6 y 8 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ALFONSO BARCENAS PEREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, pretendiendo inscribir el terreno ubicado en el barrio de San Mateo, Municipio de Tequixquiac, perteneciente al Distrito de Zumpango, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 25.00 metros Antonio Navarro Franco; AL SUR 25.00 metros con José Navarro Franco; AL ORIENTE 28.00 metros con camino Av. Insurgentes y AL PONIENTE 25.00 metros con Fernando López Gutiérrez. Con una superficie aproximada de 650.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México, Zumpango, México, a 18 de julio de 1981.—Doy fe.—El Registrador de la Propiedad Lic. Rubén Gil Ruiz.—Rúbrica.

4419.—10., 6 y 8 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ALFONSO DE LEON Y PEÑA DELGADO, promueve Inmatriculación Administrativa de un predio que se encuentra ubicado en el barrio de Santiaguillo, perteneciente al municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Al Norte 35.00 metros con camino a San Gaspar; Al Sur 35.00 metros con Guillermo González; Al Oriente 132.00 metros con María de Lourdes Jiménez Arce; Al Poniente 132.00 metros con Pedro Mondragón y Guillermo González. Con superficie total de 4,646.40 M2.

Para su publicación en la Gaceta de Gobierno y en otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirle Toluca, México 29 de julio de 1981.—El Registrador de la Propiedad Lic. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.— Doy fe.—

4434.—10., 6 y 8 agosto.

NOTARIA PUBLICA NUM. 10

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Se exhibió partida de defunción de CARMEN GARCIA LOPEZ, fallecida 18 diciembre de 1980. Testamento otorgado 10 noviembre 1974 ante el suscrito Notario, designando herederos a MARIA DE LOS ANGELES FLORES DE MARTINEZ y JOSE MARTINEZ ARCHUNDIA y Alhacea a JOSE MARTINEZ ARCHUNDIA. Para publicarlo dos veces de siete en siete días, exhibida el primero el 28 de julio de 1981, en Errepros de Morelos México

LICENCIADO ANGEL OTERO RIVERO.—Rúbrica.
NOTARIO PUBLICO NUM. 10.

4415. 10. y 9 Agosto.

"ASBESTOS DE MEXICO", S. A.

A V I S O

En cumplimiento de lo prescrito en el Artículo 233 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se comunicó que en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de "Asbestos de México", S. A., celebrada el 20 de abril de 1981, se acordó que la compañía quedase transformada en Sociedad Anónima de Capital Variable bajo la denominación de "ASBESTOS DE MEXICO", S. A. de C. V.

Barreras Tlalnequillo, Edo. de Méx., junio 10. de 1981.

POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION
D.C. ENRIQUE LIRA Y MONTES DE OCA.—Rúbrica.
SECRETARIO

4416. 10. Agosto.

CELULOSAS Y FIBRAS NACIONALES, S.A. DE C.V.

A V I S O

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad celebrada el 12 de junio de 1981 acordó que la sociedad adoptara la modalidad y régimen de Sociedad Anónima de Capital Variable, estableciendo como capital mínimo fijo sin derecho a retiro la cantidad de \$40,000,000. misma que la que ascendía el total del capital social a la fecha de la Asamblea mencionada.

Forma parte de este aviso, el balance de la sociedad al 31 de diciembre de 1980, cierre de su último ejercicio social, que se transcriba a continuación.

Jorge Barrero Stahl.—Rúbrica.
Delegado de la Asamblea.

Texcoco, Edo. de México, a 18 de junio de 1981

4430. 10. Agosto

EMPAQUES MODERNOS SAN PABLO, S.A. DE C.V.

A V I S O

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad celebrada el 12 de junio de 1981 acordó que la sociedad adoptara la modalidad y régimen de Sociedad Anónima de Capital Variable, estableciendo como capital mínimo fijo sin derecho a retiro la cantidad de \$140,000,000.00 misma que la que ascendía el total del capital social a la fecha de la Asamblea mencionada.

Forma parte de este aviso, el balance de la sociedad al 31 de diciembre de 1980, cierre de su último ejercicio social, que se transcriba a continuación.

Tlalnequillo, Edo. de México, a 18 de junio de 1981

Jorge Barrero Stahl.—Rúbrica.
Delegado de la Asamblea.

4430.—10. Agosto

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
OFICIALIA MAYOR
DEPARTAMENTO DE PERSONAL
CALENDARIO OFICIAL DE DIAS
EN LOS CUALES HAY SUSPENSION DE LABORES
1 9 8 1

- 20 de Enero: V Informe del C. Gobernador.
- 5 de Febrero: Aniversario de la Promulgación de la Constitución.
- 2 de Marzo: Aniversario de la Erección del Estado de México.
- 21 de Marzo: Aniversario del Natalicio del Benemérito "Benito Juárez".
- 13 al 25 de Abril: Primer Período de Vacaciones.
- 10. de Mayo: Día del Trabajo.
- 5 de Mayo: Aniversario de la Batalla de Puebla.
- 10. de Septiembre: V Informe Presidencial.
- 5 de Septiembre: VI Informe del C. Gobernador.
- 16 de Septiembre: Conmemoración de la Independencia de México.
- 12 de Octubre: Aniversario del Descubrimiento de América.
- 30 de Octubre: Aniversario de la Batalla del Monte de las Cruces y Día de la Fraternidad del Estado de México.
- 2 de Noviembre: Día de Muertos.
- 20 de Noviembre: Aniversario de la Revolución Mexicana.
- 21 de Diciembre al 2 de Enero: Segundo Período de Vacaciones.

ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE MEXICO

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ No. 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

CONDICIONES:

- UNA.—El Periódico se publica los martes, jueves y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los martes, después de las 10 horas de los sábados para las ediciones de los jueves, después de las 10 horas de los martes y para las de los sábados, después de las 10 horas de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre del Archivo General del Estado, en giro postal el importe correspondiente.

TARIFAS

SUSCRIPCIONES:

Por un año.....	\$ 500.00
Por seis meses.....	270.00
Por tres meses.....	140.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no tenga precio especial	5.00
Sección atrasada al doble, siempre que su precio no exceda de	30.00

PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES:

Palabra por una sola publicación.....	\$ 1.00
Palabra por dos publicaciones.....	2.00
Palabra por tres publicaciones.....	3.00
Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$1,000.00 la página.	
Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$1,000.00 la página.	
Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$1,000.00 la página, \$500.00 media plana y \$250.00 el cuarto de página.	

PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular.....	\$ 800.00	por plana o fracción
De tipo Industrial.....	\$ 1,000.00	por plana o fracción
De tipo Residencial Campestre.....	\$ 1,500.00	por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género.....	\$ 2,000.00	por plana o fracción

A T E N T A M E N T E,
EL DIRECTOR,
 Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C.P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Oficial Mayor de Gobierno.

CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

C.P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,
Contrator.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA,
Director de Gobernación.

ING. GONZALO GONZALEZ GABALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente
y Servicio Social Voluntario.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA,
Director Jurídico y Consultivo.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

L.A.E. JUAN RODRIGUEZ PLATT,
Jefe del Departamento de Organización,
Sistemas y Correspondencia.

PROFR. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística
y Estudios Económicos.

PROFR. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

PROFR. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial